

#ENFERJAEN PONE DE MANIFIESTO EL LIDERAZGO DE LA ENFERMERÍA EN LA HUMANIZACIÓN DE LA SANIDAD



De izquierda a derecha: la delegada de Salud, Teresa Vega; la delegada del Gobierno andaluz, Ana Cobo; la alcaldesa de Úbeda, Antonia Olivares; el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez; y la diputada de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación, María Eugenia Valdivielso.

Cerca de 400 colegiados se reúnen en el Hospital de Santiago de Úbeda para participar en este encuentro provincial organizado por el Colegio de Enfermería de Jaén

Cerca de 400 profesionales de la Enfermería de toda la provincia de Jaén participaron en la VI Jornada #Enferjaén "Aprender para compartir", que organiza el Colegio de Enfermería de Jaén. La actividad se desarrolló en el recientemente remodelado Auditorio del Hospital de Santiago de Úbeda, que se llenó para una cita en la que se dieron a conocer ocho investigaciones realizadas por profesionales de la Enfermería y experiencias novedosas realizadas en centros sanitarios de la provincia jiennense.

La jornada fue inaugurada por el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez; la alcaldesa de Úbeda, Antonia Olivares; la delegada del Gobierno andaluz, Ana Cobo, la delegada de Salud, Teresa Vega y la diputada de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación, María Eugenia Valdivielso.

El presidente de la institución colegial destacó el alto nivel científico de las ponencias incluidas en la jornada, que ya está plenamente consolidada una vez alcanzadas las seis ediciones.

Por su parte, Antonia Olivares mostró su satisfacción por el hecho de que el Colegio de Enfermería decidiera que la sede de "un congreso tan importante" sea la ciudad Patrimonio de la Humanidad, a la que calificó como un referente en Andalucía en Cultura y Formación. Además, Ana Cobo puso de relieve la gran calidad de Enferjaén, "una actividad que pretende avanzar en la investigación y mejorar la atención que prestan los profesionales sanitarios a los pacientes".

(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

En el turno de presentación de comunicaciones, María del Mar Jiménez, enfermera del Hospital Universitario de Jaén, abordó los cuidados en la implantación de los catéteres centrales de inserción periférica (PICC), mientras que Juana Jiménez, enfermera del Hospital San Agustín de Linares, explicó la implantación del Sistema Flash y bomba sensor en la UGC de Pediatría. Antonio Ceballos, profesional del hospital ubetense San Juan de la Cruz, dio detalles sobre el estudio descriptivo del uso de la bañera obstétrica. Después, Rosario Merino, enfermera de la Agencia Sanitaria "Alto Guadalquivir", ofreció una ponencia sobre la Escuela de Pacientes de Prótesis de Rodilla, y Carlos Carrascosa (Distrito Sanitario Jaén Jaén Sur) habló sobre el tratamiento de la Odontología con acupuntura.

A continuación, Ana Belén Palomino, enfermera del Distrito Sanitario Norte de Jaén, expuso el Proyecto Start de la UGC de La Carolina, mientras que Antonia Godoy, del mismo Distrito, profundizó en el ejemplo como caso de éxito del programa de educación para la salud que realiza en la Cadena SER de Jódar.

Finalmente, Miriam López, enfermera del Hospital Universitario de Jaén, realizó la ponencia "Micropigmentación mamaria: pinceladas de autoestima".

El cierre de la jornada se centró en la gestión de las emociones del cuidador con la conferencia-coloquio titulada "Cómo gestionar mis emociones cuando cuido y no morir en el intento", a cargo de Joan Carles March, profesional de prestigio internacional y profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Por último, se presentó oficialmente la VII Jornada Internacional #3ESALUD, una actividad formativa de gran nivel y prestigio, que organizará el Colegio de Enfermería de Jaén en el primer semestre de 2019 en la capital jiennense.



José Francisco Lendínez Cobo atiende a los medios de comunicación.



Panorámica del Auditorio.



Mesa inaugural de la jornada.



Público asistente.



La entidad colegial hizo entrega de un cuadro conmemorativo a las autoridades y ponentes participantes.



La primera mesa redonda titulada "Experiencias y buenas prácticas en cuidados de las enfermeras y enfermeros jiennenses" estuvo coordinada por el vocal de formación del Colegio de Enfermería de Jaén, Antonio Barranco. Los ponentes fueron M^a del Mar Jiménez, Juana Jiménez, Antonio Ceballos y Rosario Merino.



La segunda tanda de comunicaciones continuó con las intervenciones de Carlos Carrascosa, Ana Belén Palomino, Antonia Godoy y Mariam García.



La jornada concluyó con la conferencia-coloquio “Cómo gestionar mis emociones cuando cuido y no morir en el intento”, a cargo de Joan Carles March.

RECONOCIMIENTO DE CRUZ ROJA A LA LABOR DEL COLEGIO

Cruz Roja Jaén reconoció el pasado 13 de noviembre la labor del Colegio de Enfermería de Jaén por su colaboración en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, con la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión y con iniciativas de captación de fondos para proyectos sociales.

Junto a otros quince colectivos y empresas, el Colegio de Enfermería recibió esta distinción en el acto anual de reconocimiento al empresariado a través del proyecto de Cruz Roja, 'Reto social empresarial para la in-

serción laboral: alianzas', financiado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo, además de con la cofinanciación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Al acto de entrega asistió una numerosa representación de la institución colegial encabezada por el presidente José Francisco Lendínez Cobo, que agradeció el reconocimiento e insistió "en el compromiso y colaboración común con Cruz Roja y sus voluntarios para preservar la salud de los más desfavorecidos".



Representantes del Colegio de Enfermería recogen el galardón.

LA SEDE COLEGIAL ACOGE LA PRESENTACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Colegio de Enfermería de Jaén acogió el pasado 21 de noviembre la presentación de la sede electrónica de la Seguridad Social, a cargo de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

La actividad contó con la presencia de Julia Fernández Morales, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Jaén y Francisco Javier González Torres, subdirector de Información Administrativa, Control de Pensiones y Prestaciones Familiares de la Dirección Provincial del INSS.

El objetivo de esta actividad formativa fue contribuir a la resolución de dudas sobre el funcionamiento de la administración electrónica, y más concretamente la referente a la Seguridad Social.

Durante la presentación se dio a conocer a los asistentes el portal "Tu Seguridad Social" (TuSS), en el que se puede consultar la vida laboral, el periodo cotizado a la Seguridad Social y otros datos como cuándo acceder a la jubilación, la cuantía de futura pensión de jubilación a una fecha determinada, así como el estado del trámite de otros expedientes.



Francisco Javier González, durante su exposición.

DECÁLOGO PARA DETECTAR VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CONSULTA DE ENFERMERÍA

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, celebrado el pasado 25 de noviembre, el Consejo General de Enfermería lanzó un decálogo con las principales señales de alerta de violencia de género. Señales físicas como moratones, pérdida de la seguridad en sí misma, tristeza y ansiedad, subidas y bajadas de peso repentina o alejarse de su entorno más cercano, son algunos de los indicios que se pueden encontrar en este decálogo.

En 2004 la Organización Colegial de Enfermería ya puso el foco en este problema, con la aprobación de una resolución en la que mostraba su rechazo absoluto a este tipo de violencia. "Las enfermeras deben instar a que se elaboren y apliquen procedimientos, medidas y legislación, además de desarrollar protocolos profesionales adecuados para la detección precoz de los malos tratos", expuso la vicepresidenta del Consejo General de Enfermería.

La violencia de género es un problema social del que la enfermería no es ajena. Pero trabajando juntas, coordinadas, motivadas, concienciadas y sensibilizadas se puede conseguir que las actuaciones que se llevan a cabo sean eficaces. "Las víctimas necesitan que hagamos todo lo posible como profesionales y como seres humanos. No podemos quedarnos impasibles ante las torturas que sufren cientos de mujeres a nuestro alrededor", señaló Pilar Fernández.

El testimonio de mujeres víctimas de violencia y de sus enfermeras es la base del decálogo enviado a todas las enfermeras y enfermeros españoles, distribuido a centros de salud y hospitales y permanecerá a disposición de todos los profesionales y entidades en la página web del Consejo General de Enfermería (CGE):

- 1. Suele acudir a los centros de salud con mayor frecuencia y presenta síntomas inespecíficos.*
- 2. Presenta moratones, arañazos, fracturas... cuya explicación no es convincente.*
- 3. Se constata que hay problema de abuso de alcohol, psicofármacos u otras drogas.*

5. Se aleja de su entorno. Deja de asistir a eventos familiares y con amigos o a reuniones a las que antes sí acudía, por ejemplo, con los compañeros de trabajo.

6. Se olvida de ella misma y sólo habla de él. Se refiere a sí misma con comentarios despectivos del tipo "qué tonta soy" o "esto no sé cómo se hace". Por el contrario, a él le encumbra constantemente: "él es el que sabe", "mira lo que ha conseguido".

7. Pierde seguridad en sí misma.

8. Se ve claramente que ya no es feliz como lo era antes. Está más triste, incluso llega a presentar signos de depresión y ansiedad.

9. Presenta subidas y bajadas de peso repentinas.

10. Presenta problemas para conciliar el sueño.

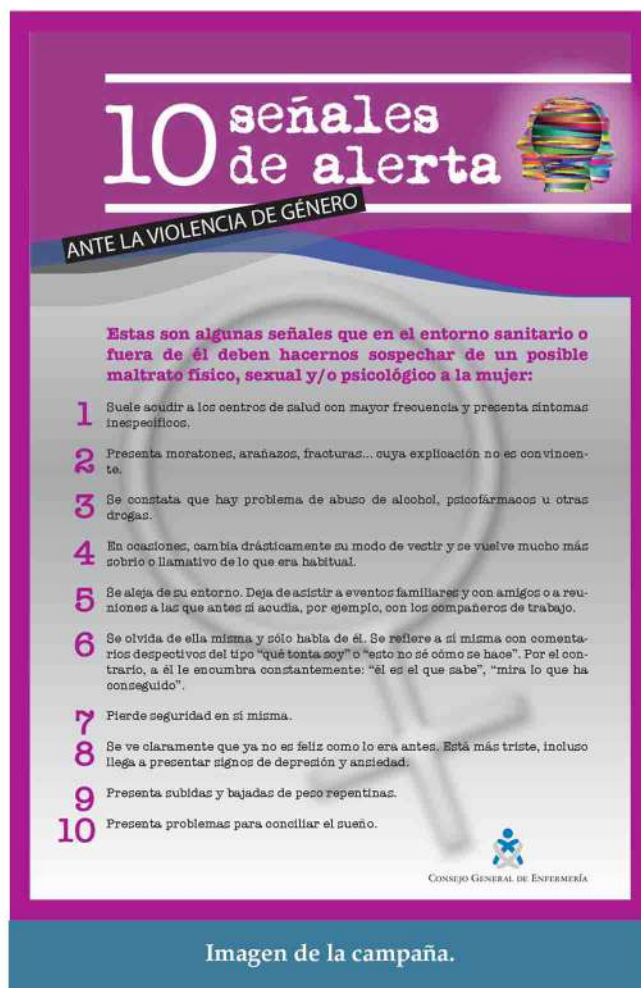


Imagen de la campaña.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN ES RECONOCIDO CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

El Colegio de Enfermería de Jaén recibió el pasado martes 4 de diciembre un reconocimiento en el marco del acto institucional con motivo del 40º aniversario de la Constitución Española, que se celebró en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Jaén. Junto al colectivo de enfermería, también fueron galardonadas Ángeles Cobo, antigua concejal del Ayuntamiento de Alcaudete y una de las primeras parlamentarias andaluzas, Carolina Rodríguez, primera teniente de alcalde de La Carolina, y el colectivo Mensajeros de la Paz, representado por Julio Millán.

La distinción fue recogida por el presidente de la entidad colegial, José Francisco Lendínez, en un acto que contó con la presencia de la subdelegada del Gobierno en Jaén, Catalina Madueño; el presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes; la delegada del Gobierno andaluz en Jaén Ana Cobo, y el alcalde de Jaén, Javier Márquez, entre otras autoridades.

La Subdelegación del Gobierno premia al Colegio de Enfermería de Jaén, que representa al colectivo profesio-

sional más numeroso de la provincia, con cerca de 4.000 colegiados, con motivo de su centenario, que se está conmemorando a lo largo del año 2018. El Colegio representa a un colectivo mayoritariamente femenino y son los profesionales sanitarios más valorados del Sistema Sanitario Público Andaluz. En la actualidad, la Enfermería alcanza sus máximas cotas de formación e investigación, además de desarrollo profesional y de ampliación de competencias.

A lo largo de 2018 se está celebrando el centenario del Colegio, que pretende poner en valor y difundir el gran trabajo que realizan las enfermeras en nuestra provincia, su labor asistencial, de investigación y su contribución a mejorar la calidad de vida de la población.

En su intervención, José Francisco Lendínez manifestó que "este premio está destinado a los 4.000 profesionales de la Enfermería que agrupa el Colegio, que trabajan durante las 24 horas del día los 365 días del año para proporcionar cuidados a las personas que más los necesitan".



Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Jaén posan junto a la subdelegada del Gobierno, Catalina Madueño y la delegada del Gobierno andaluz, Ana Cobo.

MÁS DE 50 PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA JUBILADOS VISITAN PORCUNA Y MONTORO

Más de 50 profesionales de la enfermería jubilados visitaron el pasado 27 de noviembre las localidades de Porcuna (Jaén) y de Montoro (Córdoba) en un nuevo viaje sociocultural organizado por la Vocalía de Jubilados del Colegio de Enfermería de Jaén.

Los asistentes iniciaron la jornada con la visita al centro de interpretación de la Necrópolis Cerrillo Blanco y su yacimiento ibérico. Posteriormente, disfrutaron de La casa de la Piedra, otro de los lugares más emblemáticos del municipio porcunense, que fue creada por An-

tonio Aguilera Rueda entre 1930 y 1960.

Tras un almuerzo basado en platos típicos de la zona para el almuerzo, se desplazaron hasta Montoro, donde pudieron degustar sus tradicionales mazapanes. Agustín Aparicio, vocal de Jubilados del Colegio de Enfermería y que estuvo entre los participantes de la excursión, destaca "el buen ambiente y la sintonía en una iniciativa que busca mantener el contacto y la actividad entre los colegiados jubilados".



Foto del grupo viajero delante de uno de los monumentos visitados.

EL SAS APRUEBA LA OPE SANITARIA DE 2018 CON 894 PLAZAS PARA PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA Y 23 PARA MATRONAS

Junta de Andalucía ha anunciado la aprobación de la oferta pública de empleo (OPE) del Servicio Andaluz de Salud (SAS) correspondiente al año 2018, con la convocatoria de un total de 1.711 plazas para profesionales enfermeros, especialistas en enfermería obstétrico-ginecológica y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE).

Por categorías laborales, la oferta abarca 894 vacantes a enfermería (632 correspondientes al turno libre y 262 a la promoción interna) y 23 para matronas (16 correspondientes al turno libre y 7 a la promoción interna), respectivamente.

Estas plazas forman parte de una OPE mayor, que

abarca tanto profesionales sanitarios como personal nosanitario, que convoca un total de 3.618, y que incluyen categorías de médico especialista en diversas áreas, como anestesia, aparato digestivo, pediatría o medicina interna, Atención Primaria, celadores, mantenimiento o, entre otras, personal de laboratorio.

La publicación en BOJA y el oportuno inicio de la fase de selección de esta oferta de empleo público, está prevista para el inicio del año próximo y la fecha del examen para mayo de 2019.

[PINCHA AQUÍ PARA CONSULTAR LA OPE SAS 2018 EN EL BOJA](#)

LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD ACUERDA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL BAREMO DE LA BOLSA DE EMPLEO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

La dirección General de Profesionales de Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha modificado parcialmente el texto refundido y las actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad suscrito en junio de 2017 entre la Administración Sanitaria de Andalucía y las Organizaciones Sindicales sobre el sistema de selección estatuario temporal para puestos básicos en el SAS.

Entre los principales cambios, que entrarán en vigor de cara al próximo corte anual de la Bolsa (31/10/2019), se recoge la limitación del número de ponencias y comunicación por año y candidato. Estos trabajos quedan limitados a cinco y se valorarán solo los tres primeros autores, algo novedoso ya que hasta ahora no había limitación en el número de trabajos presentados. Así mismo, se incrementa la puntuación por experiencia laboral pasando de 55 puntos hasta 70 puntos. De igual forma, se incrementa la puntuación que se consigue por superar la fase de oposición de las Ofertas de Empleo Público del SAS. Hasta ahora, la superación de los exámenes suponía un punto y pasará a valorarse con tres puntos y hasta un máximo de nueve.

De otro lado, se modifica la puntuación de formación, formación académica y especializada, de forma que el grado de doctor se valora con tres puntos y un punto adicional en el caso de que se haya obtenido mención "cum laude" o sobresaliente; el máster universitario relacionado con la categoría o especialidad se valora con

tres puntos y los diplomas experto universitario igualmente relacionado con la categoría o especialidad, con dos puntos. Este apartado de formación académica, continúa limitado hasta un máximo de seis puntos.

Además, por la obtención del título de especialista, correspondiente a la especialidad a la que se opta, y previo cumplimiento del periodo completo de formación como residente del Programa de Enfermería Interna Residente, se asignarán seis puntos y por la obtención del título de especialista por vía de acceso excepcional, un punto.

Igualmente, por haber obtenido otra titulación universitaria de igual o superior nivel académico que la exigida para el acceso a la categoría, y/u otra especialidad diferente a aquella a la que se opta, siempre que estén relacionadas con las funciones de la categoría a la que opta, se concederán tres puntos.

Por otra parte, se mejora el procedimiento de cobertura en categorías declaradas de difícil cobertura. De esta forma, en aquellos puestos de trabajo considerados de difícil cobertura, el personal con nombramiento de larga duración podrá pasar a situación de disponible en bolsa para recibir otra oferta de larga duración cuando hayan transcurrido al menos dos años desde su nombramiento.

Extracto de la modificación del baremo categoría ENFERMERIA

Apartado	Puntuación Máxima Anterior Corte 31/10/2018	Puntuación Máxima Próximo Corte 31/10/2019
EXPERIENCIA PROFESIONAL	55	70
FORMACIÓN	45	45
Formación académica	6	6
Formación especializada	9	9
Formación continuada	30	30
OTROS MERITOS	20	20
CONSULTAR RESOLUCION - BOJA		

ABIERTO EL PLAZO DE RECLAMACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL IRPF POR LA PRESTACIÓN DE MATERNIDAD

Para las prestaciones percibidas en los años 2016 y 2017, el formulario específico no estará habilitado hasta enero de 2019

El Ministerio de Hacienda anunció el pasado lunes 3 de diciembre el mecanismo para la devolución del IRPF por las prestaciones de maternidad y paternidad cobradas desde 2014, que ya está operativo y que devolverá todas las cantidades antes de abril de 2019.

De media, cada madre recibirá unos 1.600 euros, cantidad que será de 383 euros para los padres, con un coste total de 1.200 millones de euros para el presupuesto público. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero explicó que el Ministerio ha decidido no generar distinciones y aplicar la devolución también a los padres, pese a que la sentencia del Tribunal Supremo que declaró las prestaciones de maternidad exentas no hablaba de las de paternidad.

Esta devolución podrá ser solicitada por aquellas personas que han tenido hijos desde 2014 hasta 2017, mientras quienes han tenido hijos en 2018 regularizarán la situación en la Declaración de este año.

El sistema se orquesta a través de un formulario online disponible en la página web de la Agencia Tributaria en el que habrá que indicar la fecha de nacimiento del bebé y el número de cuenta de titularidad del contribuyente solicitante. El resto de datos necesarios los gestionará la propia Agencia Tributaria por lo que no será necesario adjuntar ninguna documentación adicional.

Para realizar la solicitud telemática se requerirá la misma identificación que la Agencia Tributaria exige para hacer la declaración de la renta.

Además de la solicitud online, será posible descargar la solicitud en papel y presentarla de forma presencial en la oficina de la Agencia Tributaria que corresponda al contribuyente.



RECORTES DE PRENSA

VIVA JAÉN 5/12/2018

DIARIO JAÉN
5/12/2018

DIARIO JAÉN
30/11/2018



Oda al feminismo y a la Constitución

Las mujeres luchadoras, cada una en su ámbito y la generación del Colegio de Enfermería y el presidente de la ONG. Mensajes de los premios fueron los siguientes:

Laura Cabre
"El feminismo es un movimiento de liberación de la mujer, que busca la igualdad de género y la eliminación de la discriminación. Como enfermera, creo que el feminismo es esencial para mejorar la salud de las mujeres y de toda la sociedad. El feminismo es un movimiento de liberación de la mujer, que busca la igualdad de género y la eliminación de la discriminación. Como enfermera, creo que el feminismo es esencial para mejorar la salud de las mujeres y de toda la sociedad. El feminismo es un movimiento de liberación de la mujer, que busca la igualdad de género y la eliminación de la discriminación. Como enfermera, creo que el feminismo es esencial para mejorar la salud de las mujeres y de toda la sociedad."



Enfermería, agente clave en la salud

Enfermería, agente clave en la salud. La delegada del Gobierno, Ana Cobo, destacó en la inauguración de la formación profesional en enfermería en los últimos días de la formación, inversión y actualización del trabajo de calidad de nuestros enfermeros.

En torno a 400 enfermeros se dan cita en #Enferjaén

Profesionales de toda la provincia comparten investigaciones y experiencias. El Hospital de Santiago sacralizó la sede del Hospital de Jaén, bajo el lema "Enfermería, agente clave en la salud". El evento contó con la presencia de la delegada del Gobierno, Ana Cobo, y el presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendúez Cobo. El evento se celebró en el Hotel de Jaén, el 30 de noviembre de 2018. En el evento se presentaron los resultados de una encuesta sobre la situación de la enfermería en la provincia de Jaén. El evento contó con la presencia de la delegada del Gobierno, Ana Cobo, y el presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendúez Cobo. El evento se celebró en el Hotel de Jaén, el 30 de noviembre de 2018. En el evento se presentaron los resultados de una encuesta sobre la situación de la enfermería en la provincia de Jaén.

IDEAL
5/12/2018

DIARIO JAÉN
30/11/2018



Sede Colegial
Calle Sefarad 42, 1º Derecha. 23005. JAÉN
Teléfono: 953 295 960 Fax: 953 295 961
Correo: comunicacion@enfermeriajaen.com
www.enfermeriajaen.com

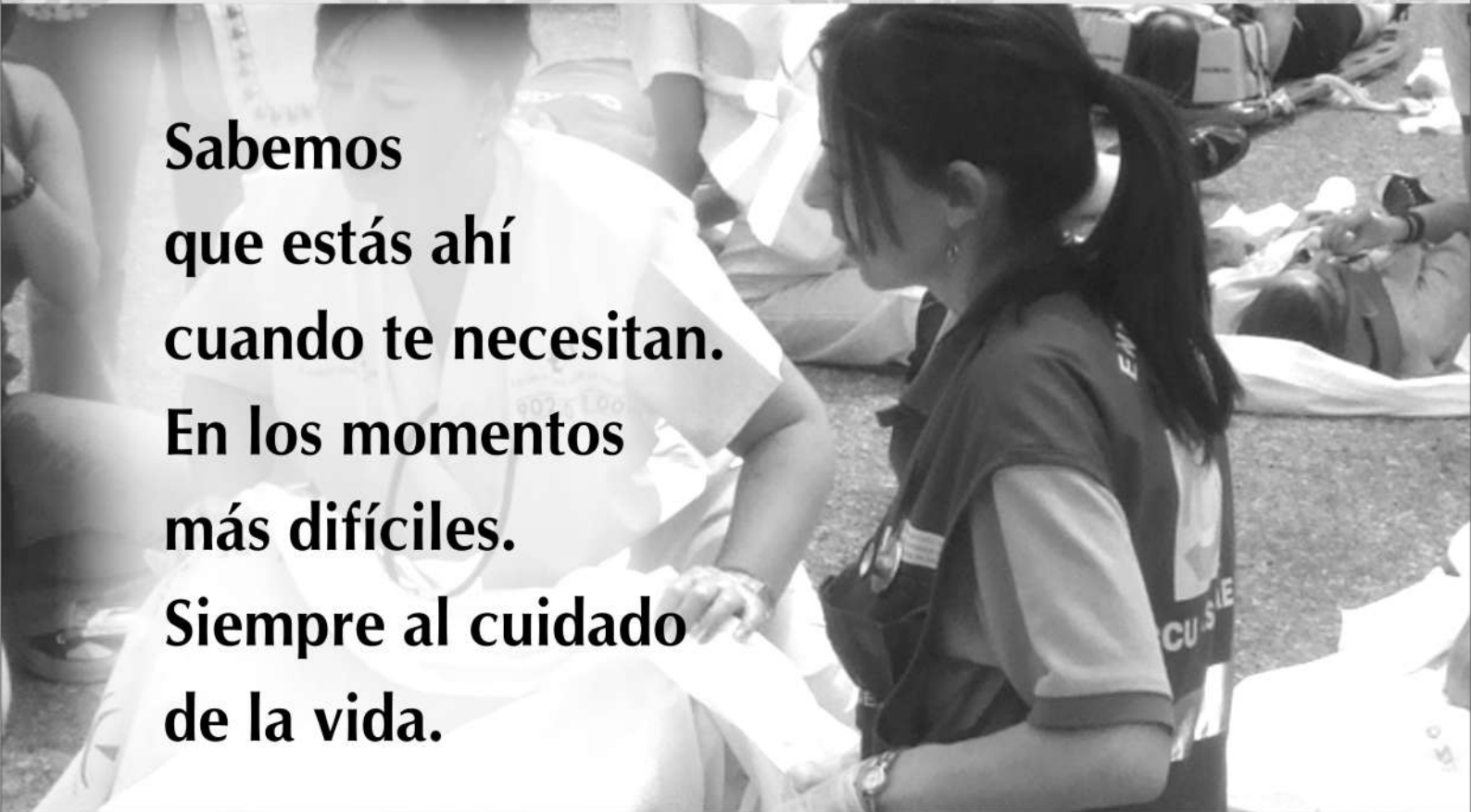


Síguenos en:
Facebook, Twitter, YouTube



CAJA RURAL

SOLVENCIA, SOLIDEZ Y FUTURO



**Sabemos
que estás ahí
cuando te necesitan.
En los momentos
más difíciles.
Siempre al cuidado
de la vida.**

Y para apoyarte en tus proyectos hemos firmado un acuerdo de colaboración con el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén** para hacerte más fácil tu día a día. Puedes informarte de las ventajas del nuevo convenio en cualquiera de nuestras más de 170 oficinas.

Estamos tan comprometidos con Jaén que formamos parte de ti

**SOCIALMENTE
RESPONSABLES**

Más de 170 oficinas a su servicio





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE JAÉN

XXIV

CERTAMEN NACIONAL DE
“ENFERMERÍA DE JAÉN”

XIII

CERTAMEN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA
“José López Barneo”

XI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA

XI CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

consultar bases en: www.enfermeriajaen.com

Plazo de presentación de trabajos

31 de Enero de 2019





PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS AL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN:

- Bandera de Andalucía (Junta de Andalucía)
- Premio de la Provincia (Diputación Provincial de Jaén)
- La Gran Cruz de Enfermería en su categoría de Oro (Consejo General de Enfermería)
- Colegiado de Honor por parte del Excelentísimo Colegio de Enfermería de Cádiz
- Premio Jiennenses del Año en su categoría de Sociedad (Diario Jaén)
- Reconocimiento como entidad colaboradora de Cruz Roja Española
- Reconocimiento de la Subdelegación del Gobierno en Jaén por el 40º Aniversario de la Constitución
- Reconocimiento de la Lotería Nacional en un sorteo conmemorativo del Centenario
- Mejor Colegio de España, con el premio Top 10 otorgado por la publicación "Redacción Médica"



Rotonda del Colegio de
Enfermería de Jaén



Residencia de Mayores
del Colegio de Enfermería de Jaén

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

Más de cien años cuidando la Vida

Sefarad, 42, 1º Izq. JAÉN. Telfs.- 953 29 59 60 / 683 685 050.
www.enfermeriajaen.com